



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Número de Expediente: UT-A/0364/2021.
Asunto: Notificación resolución del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 25 de marzo del 2022.

Apreciable solicitante
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030521000622**, en la que solicitó la información relativa a:

“Se me brinde la siguiente información en archivo Excel. Sobre los ministros de la Corte, se me informe por cada uno, considerando desde su primer día como ministro y hasta el día de hoy:

- a) Nombre
- b) Fecha de inicio del nombramiento como ministro
- c) Cantidad de viajes internacionales efectuados y precisando por cada uno:
 - i. País al que viajó
 - ii. Objetivo del viaje.
 - iii. De qué fecha a qué fecha
 - iv. Costo total del viaje, considerando todos los conceptos de gasto realizados (vuelo, hospedaje, comida y cualquier otro).”

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-5-2022**, anexa al presente.

Cumplimiento de las áreas competentes

Tomando en consideración lo determinado por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una vez que la Dirección General de la Tesorería y la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, rindan los informes correspondientes y dicho órgano colegiado determine lo conducente, tal situación se hará de su conocimiento.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente
Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información